

Fuera.	M. 75 ptas.
Un trimestre.	2 ptas.
Un año.	22 ptas.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion,
Cómpas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL.

Jerez de la Frontera : Martes 30 de Enero de 1894.

NUM. 11,618

El Guadalete.**CONFERENCIA**

EN LA

ACADEMIA DE DERECHO

De perdurable memoria será en la Academia de Derecho, y en el pueblo todo de Jerez, la magnífica conferencia dada por el Sr. D. Rafael de la Viesca antes de ayer en el salón de actos de dicho centro de enseñanza.

Si no fuese harto sabido que es Cádiz patria privilegiada de oradores célebres, el Sr. Viesca nos lo probaría. Su brillantísima oración, magistralmente pronunciada, nos ha demostrado las grandes dotes que avaloran al ilustre jurisconsulto gaditano.

La belleza de la forma fué digna de la elevación de las ideas expuestas en el hermoso discurso que le escuchamos. El Sr. Viesca piensa alto y sieute hondo, como dijo otro orador eximio, y lo que lamentamos es que hayamos de reducirnos, para dar idea de la conferencia, al extracto, aunque bien hecho, harto compendioso, que ayer publica el *Diario de Cádiz*, y dice así:

El Sr. Viesca subió á la cátedra á la una y media en punto.

Se recomienda á la benevolencia del auditorio al levantar su voz donde lo han hecho tantos oradores eminentes y cuando aun se hallan impresos en la atmósfera rastros del ingenio del virtuoso sacerdote que tuvo á su cargo la última conferencia celebrada.

Manifestó que también le había producido inquietud la elección del tema, y que aunque desde luego pensó que este fuera uno de los que comprende el derecho, es tan extenso el tratado de esta ciencia, que le había pasado lo que al caminante, que en vista de un magnífico paraje, de esos que presenta á menudo la Naturaleza, donde las corrientes amontonan hilos de plata, los valles alfombras de esmeraldas, los áboles racimos de frutos, los cielos tintas arrancadas á la paleta de Murillo ó al pincel de Velazquez, no sabe donde fijar su vista; así él, ante los distintos órdenes que la ciencia jurídica abraza, tampoco había sabido por qué tenía que decidirse.

Dice que ha escogido el derecho internacional porque vé que su estudio es, en los momentos actuales, de sumo interés.

Así como Castelar ha dicho en una de las crónicas internacionales que escribe en una acreditada revista madrileña, que el problema económico absorbe hoy todas las actividades de la inteligencia humana, como ya la absorberá el problema político, el orador entiende que el problema que en el porvenir ha de concentrar todo el interés será el relacionado con el derecho internacional.

Propone el siguiente orden para su discurso: Demostrar el influjo del derecho internacional en la vida actual de las naciones, sentando un paralelismo perfecto entre esa influencia y esa vida que se traduce en beneficio del progreso y desarrollo de la cultura y civilización.

Conforme esta tesis, divide en tres puntos su discurso: el pasado, el presente y el porvenir del derecho internacional.

Relacionado con lo primero, examina la situación diversa de los pueblos de la antigüedad para deducir que, á pesar de los obstáculos que el aislamiento, el despotismo y el espíritu exclusivista amontonaban contra el desarrollo del derecho de gente, éste se dió en la India á pesar de su autonomía; entre los asirios y persas en contra de su orgullo, en Grecia, venciendo al sello de su primacía que este pueblo tenía incrustado en su naturaleza.

Relativo á Roma plantea la cuestión, citando opiniones de autores

modernos, acerca de si el *Jus Gentium* era el mismo derecho internacional que hoy se conoce.

Recuerda y puntualiza la influencia que la aparición del cristianismo tuvo en las relaciones internacionales, describiendo cómo la doctrina del hombre Dios fué depositando en los corazones germenes de paz y caridad, predicando aquellas admirables enseñanzas de amor al enemigo, de perdón de las injurias, de olvido de las ofensas.

En la Edad Media tuvo el derecho internacional dos enemigos: la reforma religiosa y la política.

Extiéndese en consideraciones sobre lo que es la idea de la política, y en los argumentos que de ordinario se escuchan para ponderar sus inconvenientes y maleficios.

Se funda en textos de Dunon, de Benjamin Bachez y de M. Ott, para probar que la política es ciencia, arte y poder.

Detiéñese á considerar lo que supone en la vida del derecho internacional la aparición de Hugo Grotius, detallando el carácter de su famosísima obra.

No podemos seguir al orador en toda esta excursión histórica.

Al llegar al nacimiento de la diplomacia comenta con habilidad la crítica de Selgas, y admite la definición de Kluber, que á su juicio delinea perfectamente las ventajas que el derecho ha traído la institución á que se refiere.

Al llegar al estudio de nuestros días afirma que el derecho internacional existe hoy, refutando la opinión de aquellos tratadistas que aducen argumentos contra su existencia, su eficacia y su carácter positivo.

Señala las diferencias que separan el derecho internacional con el civil y el penal. Se fija en el carácter del derecho internacional moderno, admitiendo para probar su tesis dos hechos de suma importancia y recientes. La cuestión de las Carolinas y el problema de Melilla.

En cuanto al primero examina lo que son los arbitrajes y las objeciones que algunos autores les hacen.

Indica la tendencia que se nota de buscar como árbitro para resolver las cuestiones internacionales á la Santa Sede.

Esta parte de la conferencia fué admirable, y profundas sus consideraciones sobre la influencia providencial del Pontificado, hoy luminosamente indicada en el poder maravilloso que en el mundo ejerce el inerme y gloriosísimo anciano sucesor de Pedro.

Afirma que, así como la ley de la gravedad es precepto constante del mundo físico, en el mundo moral es ley invariable que los pueblos vengan al centro de donde nunca debieron salir. El águila podrá abandonar la pena donde vió la luz primera del día y recorrer los espacios en busca de horizontes más diáfanos, pero siempre cuando pase por aquel montón de rocas donde tuvo su nido se detendrá con cariñosas simpatías, con atracción irresistible. La reforma dio alas de águila á Alemania; cuando pasa por Roma se tiene con impulso vehemente; ahí está el Jubileo del Santo Padre, la cuestión católica del 86, el fallo de las Carolinas. (Muy bien, muy bien.)

Las leyes de Mayo de 1886, prueban evidentemente y de nuevo lo que se viene manteniendo: el Canciller de hierro tuvo que repetir las palabras del apóstata: «Vénciste Galileo» y su silueta orgullosa y ensorberbecida recuerda aquella tarde triste y helada de Canosa, en que Enrique IV pedía perdón de sus errores pasados al Pontífice.

A juicio del disertante, sería un adelanto para nuestro derecho internacional, el que los pueblos aceptasen las decisiones de la Santa Sede. Si esto sucediera así, ya se habría

quitado el inconveniente que muchos alegan para afirmar la existencia del derecho internacional, porque existiría un poder central que definiera las contiendas de los pobres.

Hace un elogio del discurso que sobre este punto pronunció en el Congreso Católico de Madrid el señor Murúa, ilustre obispo de Teruel, cuya figura como pensador encumbra en un brillante párrafo que á este propósito hace.

Pasa á seguida á tratar de la cuestión de Melilla, pero advirtiendo que es de las cuestiones de actualidad aquella sobre que es más difícil emitir un juicio público.

Le parece que le sucede como al gusano de seda que mientras está en la gestación no se puede predecir si la mariposa romperá con brillantez la cárcel en que se fabrica; además en este asunto ha dominado el interés nacional, que fué amontonando todos los entusiasmos que la idea de patria supone, y así como no es posible dictar con rescriptos ni decretos el curso de las constelaciones celestes, ni cominar con multas á la tierra porque no produzca fértil cosecha, ni á las nubes, porque no la rieguen con el rocío bienhechor de sus aguas, así tampoco se puede contener con raciocinios el bético ardor que anima á los pechos nobles, á presencia de un insulto inferido al decoro de nuestra sacrosanta bandera, que supone tantas glorias y que lleva entre sus pliegues tantos hechos de arrojo, de denuedo y de heroica valentía.

El problema de África, añade, tiene dos caracteres: uno general, que interesa á todas las naciones y otro particular, que afecta á España.

En cuanto se inicia la menor cuestión relacionada con África, los gobiernos se inquietan dentro de sus ministerios, los diplomáticos se disponen á hacer uso de sus notas y reclamaciones, y los barcos dirigen sus derroteros hacia aquel centro de las aspiraciones internacionales. Para España tiene un carácter especial cuanto se relaciona con África, porque al África se enlaza nuestra literatura, nuestras tradiciones y nuestra historia.

El estado actual de la Europa no se presta á los adelantos del derecho internacional. Portugal está perturbado con sus crisis económicas, que se traducen en frecuentes cambios políticos; Francia se ve asustada con los horrores de la dinamita; á Italia la exaltan los trastornos de Sicilia; Alemania entra en una nueva faz con los agasajos que el Emperador Guillermo tributa á Bismarck; Inglaterra no puede ocultar las agitaciones de su Cámara al discutirse el presupuesto de Marina, y Rusia recuerda todavía con cariñosa complacencia las fiestas de las playas de Tolon y orillas del Sena, demostrando que no le infunden pavor la fuerte silueta de la triple alianza, esfinge alzada en estos tiempos por la diplomacia europea.

Hace una elocuente silueta de Francia y Rusia, comparando los contrastes de sus cielos, sus climas, sus costumbres y sus instituciones.

Respecto á la última parte de su conferencia, ó sea el porvenir del derecho internacional, dice que no le gusta el papel de profeta, porque los augurios han perdido toda su virtualidad en los tiempos modernos.

Etiende que pudiese parecerse además esta parte de su conferencia á esas apoteosis de las zarzuelas modernas, en que los autores en el último cuadro pintan abrazándose las naciones, la agricultura venciendo á la guerra, las fábricas trabajando y los obreros engrandecidos por los beneficios del progreso.

Hace atinadas consideraciones para probar que debe ser indudable el adelanto del derecho internacional.

Pide perdón á la concurrencia por el tiempo que ha abusado de su cortesía y termina saludando al noble

pueblo de Jerez, que si en la historia ha representado siempre la nobleza, el arrojo, el trabajo, la constancia y la actividad, desde ahora con esta Academia de Derecho, tiene títulos para que los hombres de buena voluntad puedan entrever auras de dichas en el mañana, puesto que el porvenir de los pueblos está en la cultura de sus hijos. (Suena nutrida salva de aplausos, que se repite y prolonga durante largo rato.)

* * *

Terminada esta brillante conferencia, el Sr. Presidente y los señores Profesores de la Academia invitaron al señor conferenciante y á otros muchos amigos á que pasaran á una de las habitaciones del local, en la que había preparada una mesa con ricos vinos, dulces y postres: allí se cambiaron entre todos, las más animadas y entusiastas frases de mutuo afecto.

El Sr. Dastis, Presidente de la Academia, en un elocuente discurso dió las gracias al Sr. Viesca por haber honrado la cátedra de este Instituto, pronunciando el grandilocuente discurso que todos habían escuchado con tanto placer, y del que tan gratos recuerdos conservarán.

El Sr. Ortega Morejon, con su fácil palabra, hizo una apología del pueblo de Jerez, manifestando en levantadas frases, el cariño que profesa á esta ciudad, y la satisfacción que goza siempre que á ella viene, pues por donde quiera encuentra gratísimos y afectuosos recuerdos.

El Sr. Peman, individuo del Colegio de Abogados de Cádiz, dió las gracias á los Sres. Profesores de la Academia, en nombre de aquel ilustrado Cuerpo, por las frases que los Sres. Profesores habían pronunciado en favor del Colegio gaditano.

El Sr. La Milla hizo una brillante apología de la conferencia dada por el Sr. Viesca, felicitándose del buen acierto de la Academia al elegir á tan distinguido como elocuente orador gaditano, para honrar la cátedra de este centro de enseñanza.

Y por último, el Sr. Viesca pronunció su último brindis, elocuente y sentido, dedicado á la prensa, no á la prensa mercantil, no á la prensa venal, no á la que se dedica á propagar ideas malsanas y corromper á los lectores, sino á la prensa culta, digna y honrada, que á costa de sabores y trabajos, difunde la ilustración, llevando á la inteligencia de los lectores el amor á la religión, á la patria, y esparce por todas partes las ideas de civilización y de progreso.

Al terminar este elocuente brindis los aplausos fueron unánimes y agradables.

Inmediatamente el Sr. Viesca salió para la Estación del ferrocarril, acompañado de los señores que habían venido con él desde Cádiz y del Sr. Dastis; siendo despedido con extraordinarias muestras de aprecio y entusiasmo.

Nosotros, al terminar esta compendiosa reseña, tributamos al señor Viesca el homenaje más sincero de nuestra admiración y de nuestro afecto.

EL SENTIDO COMUN

El discurso inolvidable del Sr. Silvela es todavía tema preferente de la atención pública. Barrer de la política y de la administración todo elemento impuro es un gran deber social, y esto es necesario repetirlo cien veces, por más que el sentido común, como dice *El Imparcial* en el siguiente artículo, basta para enseñar á los hombres honrados la conducta que conviene seguir para limpiar al país, lo mismo en las aldeas que en las ciudades, de entidades que

afrontan:

Hay todavía quien pide con mucha ne-

FE RRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

M. M. T. T.

De Jerez á Sevilla	7 16	3	5 02
á Cádiz	7 20	10 28	6 13
á Sanlúcar	7 12	10	2
De Sevilla á Jerez	7 15	3	3 16
á Cádiz	5 48	9 32	6 25
á Sanlúcar	5 52	3	3 30
Puerto á Rota y Chipiona	7 50	3	7 56
á Cádiz	5 20	3	2
á Chipiona	5 20	3	2

El tren expresó circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla 3:42 m. De Sevilla á Jerez 9:38 m.

De Cádiz 11:45 m. De Cádiz 12:15 m. De Cádiz 12:15 m.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

En la noche se realizan los mismos servicios.

La norma, la regla á que se ha de ajustar la selección de que el Sr. Silvela hablaba. El Sr. Silvela, por medio de su órgano en la prensa, dice que eso es sencillamente la discreta aplicación a la política del sentido común, el cual lleva á las gentes en el mundo á confiar el cuidado de los niños á los aturdidos y desordenados; á no entregar las llaves de las bodegas á los aficionados al vino; á no poner al frente de los colegios de señoritas á mujeres de reputación dudosa; á no hacer lectores á los tartamudos, ni peatones á los cojos, ni astrónomo á las ciegas, ni pianistas á los mancos. Y esto por más que presenten tales ó cuales servicios y tengan recomendación.

Todo lo cual, por más que a continuación no se añada, significa que no se considera como genuino conservador á quien venga á la política, no á conservar sino á adquirir; ni á quien, fuera del gobierno y para llegar más pronto á éste, desprestigie el principio de autoridad, y procure aflojar los resortes del poder ó descomponer la maquinaria del Estado; ni a quien, por haberse en la oposición, crea lícito y conveniente agitar las pasiones demagógicas; ni á quien fomenta exclusivismos de clase que dan razón á los socialistas; ni á quien, saltando de unos á otros campos, recongriendo y dejando todas las banderas, induzca á las personas formales á mirar la política como una triste farsa y alejarse de ella, aunque en peligro desamparo queden ideas, principios e instituciones.

Este por lo que respecta al personal de un verdadero partido conservador

numerosa la documentación, pero las ventajas que se siguen al contribuyente y al Erario, cubren el obstáculo con la porción de los beneficios.

Las altas ó bajas aparecen documentalmente hechas por el Registro de fincas que obliga y define, como no lo hacen los apéndices al amillaramiento y quedan las cosas de modo que las matrices de los recibos de un pueblo serán en puridad un amillaramiento de los edificios y solares que radican en el mismo.

No hay exacción que no estuviera establecida, ni más, por huecos y reparos, que no figurase en la legislación; el beneficio en el impuesto municipal se conserva en favor del hacendado forastero; de la reforma, como es sencilla y científica, puede desearse alteración: todos sabrán lo que pagan y por qué pagan—la Hacienda á su vez sabrá por qué cobrar, y podrá depurar la riqueza con facilidad indudable y dejar el impuesto reducido al 17 y 1/2 por 100.

Sólo hay dentro de la reforma una novedad, que es la de llamar á contribuir los edificios públicos que produzcan renta, cualesquiera que sea el objeto á que principalmente se hallen dedicados—y esta reforma es equitativa, ya que el Estado mismo abona contribución á la Hacienda, aun por fincas que no da en renta.

Costará algún trabajo acostumbrar á las gentes á registrar las fincas, pero esta dificultad durará solamente el primer año; en los sucesivos, se asegurarán á la vez las exacciones por derechos reales, timbre y contribución directa.

Y aun se seguirá otra ventaja para el contribuyente.

Cuando se desea hipotecar ó vender una finca, no siempre se acude al Registro de la propiedad antes de formalizar la escritura, y más si es ésta representativa de un contrato de compra-venta; ahora la palabra del vendedor llevará la garantía del recibo, y el examen de si el imponible es el figurado, se convertirá en averiguación muy sencilla, así para el caso que suponemos, como para librarse de las imposiciones del caciquismo local.

La reforma contenida en el decreto de 24 del actual, nos parece, por tanto, muy acertada y muy provechosa para la Hacienda, para el contribuyente y para la moralidad administrativa.

En la Cámara francesa.

UNA SESIÓN RUIDOSA.

Paris 27 (6'30 t.)

En la Cámara de Diputados, Mr. Gouges Hugues desarrolló una interpelación sobre los últimos registros verificados en el domicilio de varios anarquistas y sobre la detención de éstos.

El ministro de la Gobernación, Mr. Raynal, demostró, con gran energía, el derecho que asistía al gobierno para proceder en esta forma y asegurar el orden y la tranquilidad públicas.

VIVA DISOLVENTE.

EXPULSION DE UN DIPUTADO.

El diputado socialista por Montlhéry, Mr. Thivrier, conocido por el compromiso que contrajo con sus electores de usar blusa en el salón de sesiones, interrumpió al ministro con gritos repetidos de ¡Viva la Comuna!

Después del primer momento de estupefacción, la inmensa mayoría de los diputados se pusieron en pie, reclamando la aplicación de las penalidades marcadas por el reglamento. Puesta á vicio la expulsión del diputado causante del alboroto, fue adoptada en el acto.

Mr. Thivrier, rodeado por todos los diputados socialistas, se negó a moverse de su asiento y á obedecer órden de la Cámara. Siguióse un tumulto indescriptible en el salón y el presidente se vió obligado á levantar la sesión.

LA TROPA EN EL SALÓN DE SESIONES.

Paris 27 (7'30 t.)

Abandonado el salón de sesiones por los diputados de la mayoría, solo quedaron en el mismo Mr. Thivrier y unos 30 diputados socialistas. En vista de su obcecación se mandó á la tropa que penetrara en la Cámara para proceder á la expulsión de los recalitrantes: entonces Thivrier y sus amigos, cediendo á la fuerza, salieron reptando los vivas á la Commune.

SE REANUDA LA SESIÓN.

Diez minutos después se reanuda la sesión en medio de agitación vivísima. El diputado socialista Vaillant tomó la palabra para declarar que el grupo en que forma quiere que conste en el acta haber vitoreado unánimemente á la Commune.

TRIUNFO DEL GOBIERNO.

Por 408 votos contra 64 la Cámara votó una proposición aprobando la conducta del gobierno respecto á la detención de los anarquistas.

COLABORACION INÉDITA

La niña del Sr. Manuel

I

Todos son unos, ¡maldición!, todos son unos. ¡Igual da que se les vea cubiertos de brillantes y de dijesillos de oro, sentados ante su escritorio, repleto de pilas de monedas, que sucios de carbon en el fondo de una negra leñera!

Todos son unos; esos egoístas cuyo corazón se endurece sin latir por otro sentimiento que el afán mordedor del tráfico y las sensibilidades del negocio. ¡Pocos, muy pocos, se libran del sordido egoísmo!

El Sr. Manuel tenía á la muchacha. ¡Era su hija! Nadie lo sabía, aunque todo el mundo lo sospechaba...

Lo que es Anton, el mozo de cuerda de la esquina, no tenía duda alguna. ¡Todos son unos! Era su estribillo y lo repetía constantemente, mirando con encanto al Sr. Manuel. Este sería el padre; el caso estaba en saber quién sería la madre. Alguna desgraciada á quien habría engañado el pijo del carbonero...

—¡Se va á perder la maldecida de la muchacha! ¡Maldita sea ella!

Ya se sabía que el carbonero lanzaba sobre la chichuela estas pa abras, dichas en voz áspera, como ladrido de perro exasperado, y mostraba su negruza fija, barbuda y dura, cuando la niña de apresurado al extremo de la callejuela á mirar los escaparates de la calle de " ", anchas y espaciosa, llena de luz y de ruidos.

A las doce comía el Sr. Manuel su plato de tajadas y echaba sendos tragos de vino, y la chiquita sorbia el caldo de una caza que, ó arrebañaba las sobras de comida que la madre de un vecino...

—Vea Vd., —y al Sr. Ant se le requerían las entrañas al ver esto, —y había habido de esto en la taberna. Unos le replicaron que la chica no era del carbonero; otros contaron que cierta noche le habían puesto una criatura recién nacida a la puerta de la tienda, y que una señora vieja le había dicho que acogiese a la niña, y que por esto le mandaría un tanto el mes...

Pero todo el mundo se reía ante la suposición de que la chica fuese del Sr. Manuel.

—Eso es verdad,—replicaba el carbonero al hablar de esto; —en cuanto á que la señora pasa, también es verdad; pasar, pasa... pero cuenta que no es nada lo que pasa. No tengo ni para zapatos para la muchacha.

No le faltaban al Sr. Manuel ni mozos para llevar la leña y el carbono á las casas, ni cigarros puros, ni dinero en el bolsillo.

Siempre se veía orendo y reposado, gordo como un cerdo, sin reír jamás, sino ante los parroquianos ricos. Un día se supo que había dicho que sino le mandaban la pension de la chica, la metía en un Asilo. ¡Vaya un alma! Cuando era el carbonero más rico del distrito, y no tenía ni mas familia, ni otras obligaciones. ¡Taca-

Maruja tecdría ya unos ocho años; nadie la llamaba hija ó sobrina del carbonero, sino la niña de la carbonería; y en realidad era la hija de la calle. La pasigüa de la casa de vacas la había criado dando el pecho de aquellas robustas mamás tan nutritivas, que ofrecían leche para su hijo y un considerable sobrante para Marujo; el tendero de comestibles le llenaba el balancín de galletas; las señoritas del principal de la casa de la carbonería la habían vestido y calzado con desechos, hasta que todo el mundo se cansó de favorecerla; al fin y al cabo era «una poca vergüenza» socorrerla cuando su padre, ó lo que fuese, la tenía tan abandonada.

Marujo estaba flaca, tenía algo de la blancura caliza y del sombrío tinte de aquella calle, privada de sol, estrecha y larga como un pasadizo de alcantarillado; siempre se ofrecía la pequeña sucula del polvo del suelo y del polvo del carbon; iba desgreñada, rastreando los pies, moviéndose con torpeza y sin otra gracia en su rostro que la truhanería y la malicia de los granujas.

¡Dabía pena mirar á la pobre niña de la carbonería!

II

Allí, al extremo de la calle, que daba al complicado entredijo de otras calles más estrechas, más oscuras, más abandonadas y sucias, había un portalillo, nunca solitario, y ante el cual rendía su asombro, en el que sujetaba su curiosidad Marujo.

Asomaba en él unas mujeres pintadas de colores tan fuertes como los de las cabezas de las muñecas basta de cartón.... Aquellas mujeres reían desforradamente, hablaban como carreteros y fumaban como los hombres. Pues bien, Marujo iba allí algunas veces, pero no había pasado del portalillo; aquellas mujeres la habían dado algunas veces cuartos, cacahuets, piñones y torradas.

Todas la conocían, llamándola franca mente «la chica de la carbonería»; aseguraban, y se lo habían dicho con todo deseo, que era fea como un murciélagos, y flaca como una lagartija.

Pero Marujo se quedaba como si tal cosa ante aquellos insultos, y tornaba por el portalero naufragando...

Hasta que un día, al entrar allí, se sintió cogida por unas garras, y se vió en los flacos brazos de una mujer desconocida; otra nueva que había llegado a aquella casa.

Era horriblemente fea; la besó, la abrazó como si la fuera á morder y á destrozar, y de-pues, ¡oh!, después la habló de un modo espantoso!

—Cuidado con que ella, la mujer, la viese acercarse por allí! ¡Ja daría una paliza...!

Y la mujer puso un gesto fiero, que amedrentó profundamente á la niña.

Salió de allí temblona de espanto...

Durante mucho tiempo, cuantas veces intentaba la pequeña acercarse al portalero se hallaba con la rigida y amenazadora figura de aquella mujer, y no se atrevía a avanzar ni un solo paso hacia ella. Pero, cosa extraña, la mujer no dejaba de mirarla con una persistencia singular...

Marujo, Marujo, la niña de la carbonería, cantaba, cantaba algunas veces! Enlazaba sus enjutas y misérrimas manecitas á las de otras niñas, y unía su voz débil y agria á las voces de las angelicas de sus compañeras...

—¡Ha visto Vd. á mi marido en la guerra alguna vez?...

Y aquella terrible mujer del portalero, cenuda y como abstraída, permanecía con los ojos fijos en el coro de las chicuelas de la calle.

Un dia la maestra de un colegio de niñas la llamó para decirle que dijera al señor Manuel que la dejase subir á las horas de lección; una persona caritativa, sin duda la gran señora que en otro tiempo había dado la pension para que el Sr. Manuel la mantuviése, había remitiido los dos duros mensuales de la enseñanza, y se comprometió á enviarlos durante muchos años, todos los días primeros de cada mes.

La maestra, sin duda, había adivinado que aquella mujer terrible del portalero asustaba á los chicos; porque prohibió á Marujo que se acercase a aquella «asquerosa cueva de demonios». Por lo demás, al Sr. Manuel tanto le daba; se había acostumbrado á renir fieramente, y aun á ceñigar á la chicuelas.

Una mañana sucedió una cosa muy singular... La mujer espantosa fué conducida al hospital en una camilla... La camilla se detuvo ante la carbonería; la cubierta de hule se abrió: una cabeza horrible, amarillenta y flaca asomó por entre las aberturas; dos ojos vidriados y húmedos rebucaron en el fondo tétrico de la leñera, nada vieron...

—No busques; ya la mandó al Asilo el señor del principal... y me dejó de quebraderos de cabeza—exclamó brusca y únicamente el Sr. Manuel, sin mirar siquiera a la enferma.

—Gracias, Manuel—murmuró la enferma, y desapareció tras la cubierta de hule y se sintió caer cual si desapareciese tras de una losa sepulcral ó cayese en el fondo de una fosa. Nada sabemos de esta horrible historia sino los comentarios de Anton, el mozo de cuerda, que seguía mirando con furia al carbonero y repitiendo:

—¡Todos son unos estos marrajos que hacen cuartos; todos son unos; no tienen ley á sus hijos.

Hé aquí cuento pudo saberse de la niña del Sr. Manuel.

JOSÉ ZAHONERO.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro correspondiente)

Lunes 29.

Audiencia.

Se han celebrado hoy en la Sala primera un juicio por hurto de jabones y dos por lesiones en la segunda; en la tercera no hubo juicios.

La estación del ferro-carril.

Esta mañana ha estado el Gobernador Civil Sr. Sarthou inspeccionando las obras preparatorias que se empezaron ayer para la nueva estación.

El Sr. Sarthou no se mostró conforme con el escaso número de operarios que se han empleado y piensa entablar gestiones cerca de la Compañía para que los trabajos adquieran mayor actividad: al propio tiempo hoy estudiaba el expediente para dictar resoluciones.

Mando de provincias.

El actual Gobernador civil Sr. Sarthou, ha mandado en distintas épocas las provincias de Canarias, San Sebastián, Badajoz, Bilbao, Pontevedra, Coruña y Valencia.

La situación de la provincia.

Participa el Alcalde de Ubrique con fecha 27, que en la mañana de ayer salió de ese pueblo para Benaoz, el primer Jefe de la Guardia civil Sr. Gay, acompañado de D. Pedro Ciordis y Ganti y alguna fuerza.

La autoridad local elogia las disposiciones adoptadas por el Sr. Gay, dejando dispuesto por cada pueblo servicios especiales.

Ampliando una noticia que ya dimos, respecto á la detención de dos desconocidos en Alcalá de los Gazules, dicenlos que efectivamente aquellos en los sitios Molino de Alama y Pase de Magariel, al vor á la fuerza, los dos hombres armados de tercerolas y a caballo, desatendiendo las voces de alto, se pusieron en precipitada fuga hacia el Puerto de la Pasada, tomando la corredera que convergen en las inmediaciones de la Venta del Prado, propiedad de D. José García Camacho, donde procuraron un reconocimiento logrando capturarlo, pero sin las armas, puesto que éstas fueron entregadas al ventero.

Incurrieron los detenidos en contradicción: son naturales de Bornos, Llaname Antonio Marquez Moreno y José Soto Peñaloti.

El jueves marchará á la Sierra el Gobernador civil Sr. Sarthou. Le acompaña su secretario particular D. Rafael Tazona.

Hoy ha llegado una Comisión del Ayuntamiento de El Bosque, la que con negros colores confirma la situación de los principales pueblos de la provincia.

El Sr. Sarthou ha conferenciado hoy con los Ingenieros de Obras públicas y carpinteros y Arquitecto provincial, sobre el pronto despacho de los asuntos diversos que afectan al interés de la provincia, principalmente el proyecto de ferrocarriles y nuevo hospital provincial.

Parece que el Ministro de Fomento ha dicho que poco puede hacerse por esta provincia, pues se trata de una de las que tienen menos carpinterías en estudio.

Los pueblos reclaman contra el embargo efectuado por la Hacienda.

Variedades.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana termina sus compromisos en nuestro coliseo de la calle de Mesones, la compañía cómico-lírica que bajo la dirección del reputado actor D. Julian Romea, viene actuando en él desde hace dos meses próximamente.

Esta larga temporada que por el prestigio del actor que figura en el frente de la troupe, y por la benévola acogida que desde el principio le dispensó el público, estaba llamada á dejar gratos recuerdos entre los buenos aficionados, sólo ha conseguido pasar como una de tantas gracias al poco cuidado que ha tenido la Empresa en presentar obras nuevas que dieran variedad á los espectáculos, y al no haberse «refrescado» periódicamente, como hubiera debido hacerse, los actores que ya cansaban al público.

Con un cuadro de verso, bueno pero incompleto, y con otro lírico ni bueno ni completo, no era posible que las obras pudieran resultar y á excepción de tres ó cuatro que han quedado archivadas, las demás han adolecido en su ejecución de fastidios de efectos.

Si á todo esto se une, el que el apreciado actor D. Julian Romea no ha respondido, quizás á causa de sus continuos padecimientos, á la justa pena degüe venir dejece, se comprenderá fácilmente lo justo de los motivos que el abono, y el público en general ha venido exponiendo para retrotraer el Teatro.

Dejando á un lado otras cuestiones considera-

raciones que sobre lo mismo podríamos hacer y que por desgracia son hasta conocidas de todos, pasamos á ocuparnos de las funciones verificadas en las tres últimas noches.

El Sábado con un público bastante numeroso se celebró el beneficio de D. Manuel de Vera, poniéndose en escena la zarzuela *Nina* y las bonitas comedias *Una lágrima*, *Nicolás* que por lo visto es el paño de lágrimas de la Empresa, y que sustituyó á *El Niño Jesús* que era la anunc

La broma de los papelillos puede tolerarse porque es insensiva; pero la del agua, con el pretexto de las *carnavalinas*, es una barbarie que no dudamos que nues-
tro celoso Alcalde el Sr. Rivilla tratará de evitar á todo trance, en la seguridad de que ha de obtener el beneplácito de las per-
sonas sensatas.

Suscripción para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Santander: Pescas.

Suma anterior	10.290
Sres. Rivero Hermanos	125
D. Nicolás del Cerro	50
Sres. Perié y C.	50
D. Antonio García Gutiérrez	10
D. Francisco Guazo	5
D. Manuel Sánchez Torres	5
D. Cristóbal de Cos Estrada	5
Total.	10.540

Desde antes de ayer están los operarios de la Fábrica electricista colando los cables en las calles Larga y Lancería para las nuevas lámparas que han de lucir las noches del Carnaval.

Anoche á las once y media se probaron las ocho nuevas lámparas eléctricas con un resultado satisfactorio, puesto que las calles Larga y Lancería resultaron iluminadas con verdadera brillantez.

Además de estas 8 lámparas se instalaron otras 20 de 50 bujías, con lo que han de estar las dichas calles muy bien alumbradas en las noches referidas.

Recaudado en el dia 27 del mes de Enero en la Administración de Consumos 3.568'12 Ptas.
Idem en igual dia del año anterior 3.237'02 "

Diferencia de más. 331'10 "

Recaudado el dia 28. 2.201'59 "
Idem en igual dia del año anterior 5.018'38 "

Diferencia de menos. 2.816'79 "

Recaudado el dia 29. 14.851'81 "
Idem en igual dia del año anterior 5.432'20 "

Diferencia de más. 9.419'61 "

Como habíamos anunciado, el notable velocipedista jerezano D. Rafael Palomino, verificó el domingo último el recorrido de 210 kilómetros equivalente a 743 vueltas en la pista del velódromo.

Como máximo debía dar la última vuelta á las diez en punto de la noche; sin embargo, el valiente ciclista terminó su compromiso á las 9 y 3 minutos.

Hé aquí ahora los detalles del recorrido:

Vueltas.	Kilómetros.	Metros.
----------	-------------	---------

A las 6 de la mañana tenía das- das.	52	14	798
De 6 a 7 dió.	55	15	651
Durante esta ho- ra descansó 7 minutos.			

De 7 a 8.	66	18	781
De 8 a 9.	43	12	237
Descansó 24 mi- nutos.			

De 9 a 10.	61	17	358
De 10 a 11.	60	17	74
Descansó 9 mi- nutos.			

De 11 a 12.	18	5	124
Durante esta ho- ra perdió 46 mi- nutos, á causa de que se rompió el puente de una rueda que com- puso sobre la pista, y á con- secuencia de la brusca entrada en el velódromo de los reses vacunas que obligaron al se- ñor Palomino á dejar abandonada su bicicleta durante al- gun tiempo.			

De 12 a 1 tarde.	46	13	91
Descansó 22 mi- nutos.			

De 1 a 2.	55	15	651
Pasó 10 minutos, á causa de vol- ver á entrar en pista una vaca.			

De 2 a 3.	45	32	805
De 3 a 4.	33	9	391
Descansó 28 mi- nutos.			

De 4 a 5.	43	12	237
Descansó 15 mi- nutos.			

De 5 a 6.	40	11	383
Descansó 22 mi- nutos.			

De 6 a 7 noche.	44	12	521
Descansó 15 mi- nutos.			

De 7 a 8.	39	11	97
Perdió 21 mi- nutos por haber empezado llo- ver.			

De 8 a 9 y 3 mi- nutos.	43	12	237
Descansó 28 mi- nutos.			

En resumen: el recorrido ha sido de 743 vueltas al velódromo, que representan una distancia de 211 kilómetros con 435 me- tros, el cual se ha efectuado en 16 horas y 12 minutos, que, deduciendo 4 horas y 27 minutos perdidos en descansos y paradas,			
---	--	--	--

resulta haber estado en marcha 11 horas y 45 minutos.

El recorrido lo hizo el Sr. Palomino en una máquina *Gladiator* pneumática.

Al final de su trabajo, el Sr. Palomino recibió numerosas felicitaciones de las muchas personas que habían acudido a ver el resultado del *record*.

Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio de los dos aplaudidos artistas Sra. Paris y Sr. Miralles.

Ambos artistas son muy mercedados de que el público les demuestre con su asistencia las muchas y legítimas simpatías que gozan.

En Gibraltar se quema diariamente la basura recojida de la limpieza pública, evitándose con esto la descomposición de las materias orgánicas, tan perjudicial para la salud pública.

El sistema primitivo de amontonarlas ó esparrancirlas en sitios más ó menos apartados de la población, no evita el mal, y nosotros creemos, haciendo eco de lo que hemos oido á varias personas conocedoras de ese sistema, que el Municipio no debería olvidar estas ligeras indicaciones y estudiar el asunto, que tan beneficioso sería para la higiene, como de utilidad para la agricultura, empleando como abono las cenizas que resultasen después de la cremación.

Detenidos por la Guardia municipal:

Dos individuos que en la noche anterior, después de beber unos cuantos medios gastos, promovieron una fuerte reyerta, sa-
cando a relucir las herramientas, resultando ambos con heridas leves.

Otros dos que alborotaron á los vecinos de la plaza de los Silos, sacudiéndose el polvo con fuertes garrotazos.

Dos más por maltratar á una mujer en la calle de Santa Isabel.

Un empleado de la limpieza pública que al ser reconvenido por un Guardia municipal para que cumpliera bien con su obligación, se desató en injurias contra el referido Guardia.

Y un joven que peleó bravamente con un operario de un horno de panadería, resultando él mismo con contusiones en la cara y en el brazo izquierdo.

Leemos en «El Arcobispado»:

«El activo oficial de la Guardia civil Jefe de esta línea D. Cristóbal Castañeda, volvió ayer de la Sierra donde ha contribuido eficazmente a la captura de seis de los diez ó doce forajidos que asaltaron el pueblo de Benaoaz que ya conocen nuestros lectores.

Se han recibido nuevas noticias del asalto verificado en la casa del labrador de aquella villa, Sr. Becerra.

Este fallecimiento como consecuencia de los tiros que le dispararon los bandidos, y su hijo Policarpio, herido también, está muy grave.

Créese que el atentado obedece a un complot anarquista.

Hasta ahora resultan complicados diez individuos en este suceso: 5 son de Benaoaz, 4 de Cortés y 1 de Algar.

Están presos 6 sujetos.

El alcalde de aquella villa adoptó precauciones.»

Noticias de Sevilla.

Para representar a los productores sevillanos en la reunión magna de Madrid, que se habrá celebrado ayer ha sido nombrados los señores D. Torcuato Luca de Tena, diputado á Cortes por Málaga; D. José de la Portilla, propietario de la fundición de hierro de la Plana; don Manuel Grossó, dueño de la fundición de hierro que lleva su nombre; don Guillermo Pickman, copropietario de la famosa fábrica de cerámica *La Cartuja*; y D. Julio Lafitte, acaudalado labrador y propietario, los cuales salieron ayer en el expreso con dirección á la corte.

Dentro de breves días marchará á la corte el Sr. Alcalde con el propósito de gestionar la aprobación del expediente para la prolongación de la calle Almirante Lobo por delante de la fachada de la Fábrica de Tabacos. Acompañaran al alcalde dos concejales, que llevarán el encargo de la Corporación municipal de invitar á la corte a pasar en Sevilla los días de Semana Santa y Feria.

A la reunión que hoy se verificará en Sevilla para tratar del proyecto de tratado entre España y Alemania, concurren representantes de los fabricantes y propietarios de corchos del Repilado, Fuente Heridos, Cartagena y otros puntos de la provincia de Huelva, donde la industria corchera tiene tanta importancia.

El sábado á las diez y media principiaron en la Catedral los ejercicios de oposición á la Abadía de la Colegiata de Jerez de la Frontera.

Componen el tribunal: Ilmo. Sr. D. Francisco Bermúdez Cañas, Presidente; Ilmo. Sr. D. Servando Arbó, dignidad de Capellán mayor de la de San Fernando; Muy ilustres señores D. Antonio Rodríguez Montero, canónigo magistral; D. José López García, canónigo Lectoral y don José de la Roca y Ponsa, canónigo Penitenciario.

Dijo ayer el Ldo. Sr. D. José Ruperto Calorio y Martínez, cura de la parroquia de San Nicolás, del pueblo de Miranda de Ebro, sobre el punto siguiente:

«Obedientium est Deo in omnibus, homo vero non in omnibus.»

Lo impugnaron los Sres. Dr. D. José Rodríguez y Madera y Ldo. D. Benigno Bugada.

Concluyó el acto cerca de la una, y á él asistió una regular concurrencia, contándose entre ella varios señores sacerdotes.

El lunes se verificará la segunda sesión y hoy tomen el punto que ha de discutirse se los señores disidentes impugnadores.

En resumen: el recorrido ha sido de 743 vueltas al velódromo, que representan una distancia de 211 kilómetros con 435 me-
tros, el cual se ha efectuado en 16 horas y 12 minutos, que, deduciendo 4 horas y 27
minutos perdidos en descansos y paradas,

Anuncios de interés.

ANUNCIO.

Se vende una carpeta de roble, una ba-
randa, varios útiles de escritorio y tres depósitos para vino, de cabida de 10 botas cada uno.

Pueden verse, en la bodega, paseo de Ca-
puchinos núm. 4.

CRÈME SIMON

FOLVOS de Arroz SIMON
Jabón de Crème Simon

MARAVILLOSOS
Toilette diaria

Protegen divina-
mente la cara contra las
molestias del Sol, del
Frio ó del aire del Mar.
Blanquean y suavizan el
cutis dando Frescura,
Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

Do venta en las buenas Casas del Riego.

Se admiten

LICENCIADOS ABSOLUTOS

DEL EJÉRCITO.

SAN JUAN DE DIOS NÚM. 11

COKE Y CARBONILLA

á 2 pesetas quinta

LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

En el sitio deno-

minado «La Mina», propiedad de la señora Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paña superior de trigo á 4 pesetas la carga y 30 céntimos la arroba.

Se venden

las yerbas de 302 fanegas de tierras del cor-
tijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia.—Daran razón en la Droguería de don

Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12.—
Jerez de la Frontera.

Alcacer.

Cinco reales quinalta á domicilio. Se reci-
ben los avisos en la calle de la Unión, le-
chería.

Se venden

las yerbas de 302 fanegas de tierras del cor-
tijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia.—Daran razón en la Droguería de don

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

DESPUES DE BALANCE.

Capas à lo Luis XIV.—almas.—Esclavinas.—Chaquetas.—Pelerinas y otros modelos novedad.

Esta Sociedad ha determinado hacer rebajas de precios importantes sobre todas las confecciones existentes en Almacen.

Lanería para trajes de señoras y otros muchos artículos de estacion.

VERDADERA OCASION.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envelopar botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

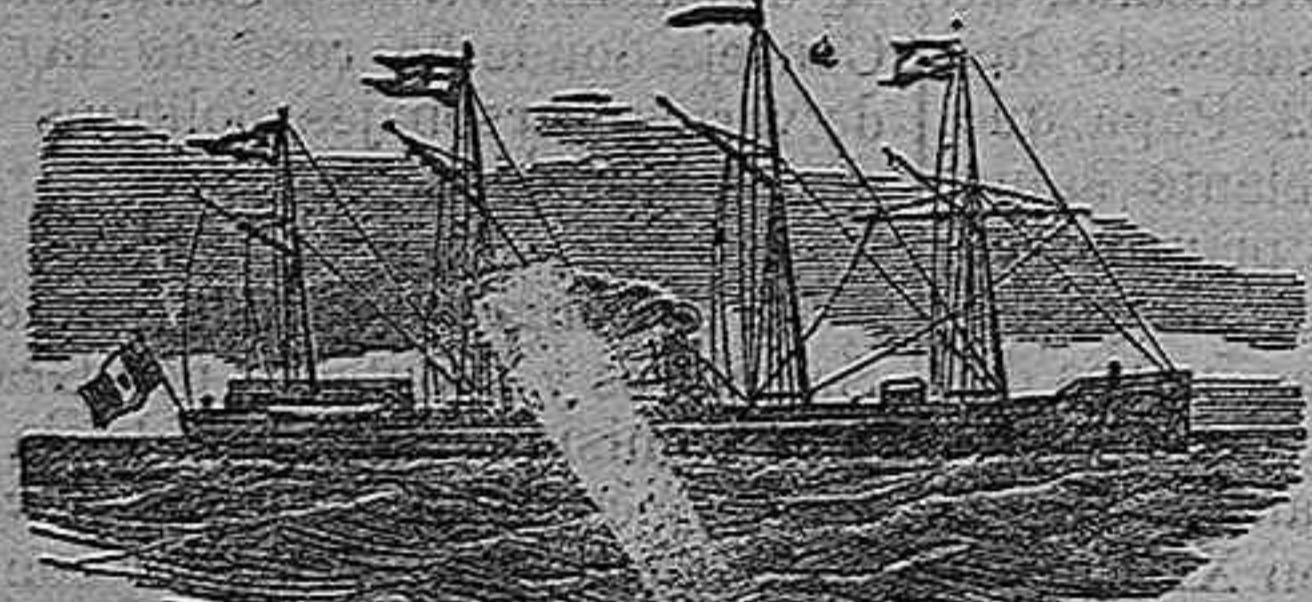
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELNAS MORTUORIAS a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Orients de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San Juan de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y paqueteros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de id. y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera; con facultad de regresar gratis dentro de un año sin encontrar trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibiría y encamara á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

INJECTION BREH

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales tiendas del universo. Existe el método. 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Serrano de Brux, Rue de Richelieu, 102.

25 AÑOS DE ÉXITO



16 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para peudos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eufópticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales farmacias.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR y MEJORAR los Vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DRUGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGUDO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS Vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMP., Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JER.: D. JOSEFA DE VARGAS.

Se remite á todas partes. — Pedir prospectos.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS * CATARROS

ENFERMEDADES del PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Salutonge, Paris

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.

PASTILLAS NELK.

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fétidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E FORMIGUERA Y C.

Se encuentran en todas las farmacias.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello

Destruye la caspa

Y con su uso el cabello gris

vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR DEL CABELO

del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

—PONGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminentes médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofularia, Extrema, Sorelaria, Herpes, Láquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

Genes, Erosión, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS

177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 223, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 243, 245, 247, 249, 251, 253, 255, 257, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 289, 291, 293, 295, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 309, 311, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1